



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00138 00
Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	Scotiabank Colpatria S.A.
Ejecutados	KIPERS S.A.S. y otra
Asunto	Tiene por notificado

Para los fines pertinentes se anexa al expediente la constancia de notificación del auto que libró mandamiento de pago con su respectivo traslado a los ejecutados sociedad Kipers S.A.S. y señora Natalia Builes Montaña, acto procesal que se gestionó el 31 de mayo de la presente anualidad en la forma prevista por el artículo 8° del Decreto 806 de 2020, es decir, antes de que aquel perdiera vigencia. Por tanto, se tiene por notificada personalmente a la parte ejecutada desde el 03 de junio de 2022.

Una vez ejecutoriada la presente providencia se procederá con la etapa subsiguiente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

So

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5c22f430c7c9b357e1c5a5d2465d3be48034675d752ecb43f44a38eaae3274f**

Documento generado en 21/06/2022 11:54:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>